

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 101

XII LEGISLATURA

12 de diciembre de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 53,  
celebrada el jueves, 12 de diciembre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/CCG-000001. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta y ocho minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

### COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/CCG-000001. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 6).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, por cuestión de orden.

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Socialista.*

*Votación de la propuesta 1: rechazada por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 2 a la 4, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 19, 23, 27 y 29 a la 31: rechazadas por 37 votos, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 5, 20, 25 y 26: rechazadas por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 7: aprobada por unanimidad.*

*Votación de las propuestas 9, 13, 16 al 18 y 24: rechazadas por 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 12, 22 y 28: rechazadas por 35 votos a favor, 71 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 21: rechazada por 32 votos a favor, 76 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 32: rechazada por 35 votos a favor, 59 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 33: rechazada por 32 votos a favor, 71 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 34: rechazada por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 35: rechazada por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Vox en Andalucía.*

*Votación de las propuestas 1, 15 y 19: rechazadas por 15 votos a favor, 88 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 2, 4, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 18, 20 al 22, 25, 26, 28 y 30 al 33: rechazadas por 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 3, 8, 12, 27 y 34: rechazadas por 18 votos a favor, 90 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 6, 10, 17, 23, 24, 29 y 35: aprobadas por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 16: aprobada por 76 votos a favor, 32 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Por Andalucía.*

*Votación de las propuestas 1, 3 al 6, 9, 21, 24, 26 y 29 al 32: rechazadas por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 2 y 22: rechazadas por 35 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 7, 8, 10, 13, 17, 19 y 35: rechazadas por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 11, 12, 14 al 16, 18, 20, 27 y 33: rechazadas por 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 23: rechazada por 5 votos a favor, 72 votos en contra, 31 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 25: aprobada por 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 28: aprobada por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 34: rechazada por 21 votos a favor, 57 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Mixto-Adelante Andalucía:*

*Votación de la propuesta 1: rechazada por 32 votos a favor, 57 votos en contra, 19 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 2, 6, 9, 10, 14, 21 al 23, 28 y 32: rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 3: aprobada por 59 votos a favor, 14 votos en contra, 35 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 4: aprobada por 59 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 5, 7, 17 y 31: rechazadas por 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 8, 13, 15 y 26: rechazadas por 7 votos a favor, 71 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 11, 24 y 30: rechazadas por 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 12 y 18: rechazadas por 2 votos a favor, 70 votos en contra, 36 ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 16, 19 y 33: rechazadas por 16 votos a favor, 87 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 20 y 25: aprobadas por 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 27, 29 y 35: rechazadas por 7 votos a favor, 100 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 34: rechazada por 2 votos a favor, 87 votos en contra, 19 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Popular de Andalucía:*

*Votación de las propuestas 1 y 28: aprobadas por 106 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 2: aprobada por 57 votos a favor, 16 votos en contra, 35 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 3, 11, 12 y 15: aprobadas por 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 4: aprobada por 56 votos a favor, 36 votos en contra, 16 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 5, 20 y 21: aprobadas por 57 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 6 y 22: aprobadas por 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas 7, 18 y 25: aprobadas por 71 votos a favor, 2 votos en contra, 35 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 8: aprobada por 76 votos a favor, 2 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 9 y 13: aprobadas por 76 votos a favor, ningún voto en contra, 32 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 10: aprobada por 64 votos a favor, ningún voto en contra, 44 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 32: aprobada por 62 votos a favor, 2 votos en contra, 44 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 14: aprobada por 57 votos a favor, 48 votos en contra, 3 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 16: aprobada por 59 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 17: aprobada por 62 votos a favor, 16 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 19: aprobada por 57 votos a favor, 2 votos en contra, 49 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 23: aprobada por 101 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 24: aprobada por 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 26: aprobada por 87 votos a favor, un voto en contra, 20 abstenciones.*

*Votación de las propuestas 27 y 31: aprobadas por 57 votos a favor, 21 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 29: aprobada por 101 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta 30: aprobada por 57 votos a favor, 7 votos en contra, 44 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 33: aprobada por 71 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 34: aprobada por 71 votos a favor, ningún voto en contra, 37 abstenciones.*

*Votación de la propuesta 35: aprobada por 78 votos a favor, ningún voto en contra, 30 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y tres minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

## 12-24/CCG-000001. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, tomen asiento.

Señorías, reanudamos la sesión del Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma. Les recuerdo que existen dos delegaciones de voto: una del ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a favor de la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro; y otra de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la ilustrísima señora doña María Ángeles Ferriz Gómez.

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio.

Corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, por un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muy buenos días a todos.

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero empezar esta intervención transmitiendo el más rotundo apoyo de mi grupo parlamentario a los pescadores de arrastre del Mediterráneo.

[*Aplausos.*]

Estamos hablando de una profesión de las más duras que puede haber, el ser pescador, de las más dignas que puede haber, el ser pescador, y a la que constantemente se van poniendo cada vez más cortapisas y más dificultades para poder garantizar la continuidad de un sector que supone el sustento para miles de familias andaluzas, y que merece nuestro apoyo y nuestro respeto.

Les digo, de verdad, que me sorprendió muchísimo que en el día de ayer no hubiera prácticamente una sola referencia en la intervención de ni uno solo de los portavoces de la oposición al sector de la pesca del Mediterráneo de arrastre que tan mal lo está pasando.

[*Aplausos.*]

Todo nuestro apoyo, todo nuestro respaldo, y la exigencia al Gobierno de España de que los defienda con muchísima más determinación de la que lo está haciendo hasta estos momentos.

Señor presidente, el fin del mundo ha llegado a Andalucía. Ese podría ser un poco el resumen de las intervenciones de los portavoces de los grupos de la oposición que tuvimos la oportunidad de escuchar atentamente en el día de ayer. Nosotros escuchamos atentamente. A usted me dio la sensación de que no le escucharon, de la misma manera que no me están escuchando tampoco a mí hoy. Pero eso es una cuestión de actitud, una cuestión de respeto a la democracia, una cuestión de educación, que no vamos a conseguir cambiar seguramente nosotros hoy.

En esas intervenciones, fíjense ustedes, hicieron todos ellos gala de algo que les unía en sus discursos: era una especie de visión absolutamente catastrofista de la situación y de la evolución de Andalucía. Una Andalucía que para ellos está sumida totalmente en una involución total. Y yo, sinceramente, señor presidente, señorías, creo que esa involución, ese catastrofismo, ese apocalipsis, está exclusivamente en sus mentes, señorías de la oposición. Está en sus mentes y está posiblemente también en sus estrategias políticas. Pero no tiene nada que ver con la realidad, y a eso voy a dedicar mi intervención, a demostrar que eso no tiene nada que ver con la realidad, y que Andalucía hoy es una comunidad que crece y que vive ilusionada y mirando al futuro, con sus problemas, pero de la manera que les estoy diciendo.

Miren, lo mejor para empezar, porque creo que resulta clarificador, es comparar qué es lo que piensan ustedes con qué es lo que piensan los andaluces. Y, miren, está claro que los andaluces no comparten esa visión negativa y apocalíptica de Andalucía. Lo digo porque no hay encuesta ni hay estudio demoscópico, venga de donde venga y lo haga quien lo haga, que no concluya afirmando que el Gobierno que preside Juanma Moreno, y que según ustedes es tan malo para Andalucía, pues, fíjense ustedes, prácticamente mantiene intacta en todas esas encuestas y estudios la confianza mayoritaria que los andaluces le otorgaron hace dos años y medio. Y que ustedes —lo dicen también esos estudios, señorías de la oposición—, cuyos proyectos políticos al parecer, según ustedes, son tan maravillosos, pues no han visto aumentar en estos dos años y medio ni siquiera un poquito la escasita confianza que depositaron en ustedes hace dos años y medio. Y digo yo, digo yo, ¿eh?, que a lo mejor eso pasa porque igual es que los andaluces piensan que este presidente y este Gobierno lo hacen razonablemente bien y que Andalucía va evolucionando razonablemente bien.

Pero lo más importante, señorías, lo que de verdad tumba la visión apocalíptica de Andalucía que ustedes nos regalaron ayer en este debate, es que la verdad de la política no está en los discursos más o menos acertados que ustedes o que yo podamos decir desde esta tribuna, o en los titulares a cinco columnas de los medios de comunicación, o en las publicaciones virales de las redes sociales. No, no, la verdad de la política está en los datos, ahí es donde reside el balance que un gobierno puede ofrecer para su evaluación. Y a ustedes, señorías, les va a parecer bien o les va a parecer mal, pero los datos lo que dicen es que la Andalucía de hoy es mejor que la Andalucía de cuando Juanma Moreno llegó a la presidencia de la Junta de Andalucía hace seis años, y que la Andalucía de hoy es mejor que la del debate de hace un año del estado de la comunidad. Y eso es así, porque los datos dibujan, como decía, una comunidad que tiene sus problemas —porque es una comunidad grande y compleja—, pero que no ha parado de avanzar en estos seis años de forma positiva, se pongan ustedes como se pongan.

Yo les voy a dar algunos de esos datos, ayer ya lo hizo el presidente de la Junta de Andalucía, pero puede que a base de repetirlo, pues se acaben sintiendo ustedes también orgullosos de ellos, ¿no?

Cifra récord de afiliados a la Seguridad Social, tres millones y medio de ocupados, con cuatrocientos mil más que cuando gobernaban ustedes. Llevamos tres años y medio reduciendo la cifra de paro interanual hasta estar en cifras que no se recuerdan en Andalucía desde hace más de quince años, señora consejera. Más autónomos que ninguna otra comunidad, 583.000. Segunda comunidad de España con más empresas, 635.000. De las cinco comunidades más exportadoras de España, Andalucía es la única que crece: treinta mil millones de euros en exportaciones entre enero y septiembre de este año. La in-

versión extranjera casi se ha duplicado desde que usted, señor presidente, está al frente de la Junta de Andalucía, mientras que en el resto de España ha bajado. La industria sigue ganando peso en el sistema productivo, con un valor añadido bruto de más de 21.300 millones de euros.

Tenemos más profesionales en sanidad, señora consejera, 130.000 más, y con mejores condiciones laborales. Se han reducido en el último año las listas de espera. Se presentó hace algo más de un año un plan de choque contra las listas de espera, ha pasado un año y las listas de espera se han reducido casi en un 40%. De eso ayer tampoco escuché decir nada a los portavoces de la oposición, casi un 40% de reducción.

En educación, el fracaso escolar, querida consejera, ha caído nada menos que cinco puntos en seis años, y el próximo curso ya será gratuita la educación para el ciclo infantil entre dos y tres años, y eso irá avanzando hasta la gratuidad total de cero a tres años en los próximos años. Es una gran medida para las familias andaluzas.

En Dependencia, señora consejera, hoy hay 290.000 andaluces más beneficiarios del sistema de dependencia, se reducen las cifras de espera. Y la Junta de Andalucía lo está haciendo solita, diga el señor Espadas, el ausente señor Espadas, lo que diga. Lo hace solita. Porque, se ponga como se ponga, el Gobierno de España no está aportando el 50% que la ley le obliga a aportar.

[Aplausos.]

Esa es la realidad, se ponga el señor Espadas como se ponga.

En definitiva, no sigo con los datos. He traído estos indicadores y podría haber traído otros muchos. He traído estos, y todos demuestran la misma situación: una comunidad en la que queda mucho camino, pero este partido, señor presidente, que hasta hace seis años lo teníamos perdido, Andalucía ahora lo va a ganar, lo va a ganar de la mano de este Gobierno que genera oportunidades para seguir avanzando, y que además no es, como otros, un gobierno encorsetado por problemas de corrupción.

Así que, mirada adelante, señorías que forman parte del Gobierno, optimismo para seguir gestionando igual de bien, y también, que no se nos olvide, con carácter reivindicativo, para que nadie nos quite lo que nos corresponde, para que nadie intente entorpecer el avance de Andalucía hacia el futuro y hacia la remontada que tenemos por delante.

Pues bien, todo esto, señorías, se ha hecho, además, bajando los impuestos. Pero no bajando los impuestos a algunos, señora consejera. Ese es otro mantra de la izquierda. Ustedes les bajan los impuestos a los ricos y tal. Habría que dar algunos datos al respecto que desmontan esa teoría.

Miren, el Gobierno de Juanma Moreno en estos seis años no es que haya bajado los impuestos. Ha bajado todos los impuestos sobre los que tiene competencia normativa. Y eso significa que les ha bajado los impuestos a todos los andaluces.

[Aplausos.]

Que les quede claro, y se lo repito, les ha bajado los impuestos a todos los andaluces. Por mucho que a ustedes les moleste. Ustedes lo que hacían era subirles los impuestos a los andaluces. Es lo que siguen haciendo en España.

Y, bien, toda esta buena gestión se ha hecho, además, bajo el paraguas de dos cuestiones que son irrenunciables para el grupo mayoritario de esta Cámara, el grupo que sustenta al Gobierno.



Por un lado, la defensa de los principios de igualdad y solidaridad territorial que están consagrados en esa Constitución. Esa Constitución que, lamentablemente, tampoco respeta el presidente del Gobierno y que sigue sentado en su sillón de Moncloa, pues gracias, precisamente, a ese independentismo que le cobra el apoyo, pues atentando, precisamente, contra esos principios de igualdad y de solidaridad.

Y, por otro, es bandera irrenunciable de este Gobierno, pues la reafirmación del espíritu de aquel 4 de diciembre, por el que los andaluces gritamos claro que no íbamos a tolerar ser menos.

Bien, es una pena que nadie... Bien, es una pena que honrar a nuestra bandera hoy en Andalucía se haya convertido en un problema para algunos que piensan que esa bandera es solo de unos pocos, pero hay que recordar que no, que esa bandera es de los ocho millones y medio de andaluces.

Son los mismos, son los mismos, señora Nieto, que llevan cuarenta y siete años desde la izquierda radical clamando por que se considere el 4 de diciembre la fecha más emblemática de la historia del autonomismo en Andalucía, pero que luego ni siquiera asisten a los actos de conmemoración de ese día, por el patético motivo de que ustedes no pueden soportar que haya sido un Gobierno del Partido Popular en Andalucía el que le haya dado el sitio que le corresponde a la conmemoración del Día de la Bandera de Andalucía.

[Aplausos.]

Qué falta de respeto a Andalucía. Qué falta de respeto a su bandera. Qué inmadurez política, señora Nieto. Qué inmadurez política.

Por cierto, son los mismos desde la izquierda radical que tanto hablaron ayer de sanidad privada, de privatizaciones, señora Nieto. Y, fíjense ustedes, en el único lugar de España donde ustedes tienen competencias claras en materia de sanidad, porque no están transferidas, que son las comunidades, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Pues mire lo que dice aquí: «Mónica García resuelve las carencias sanitarias de Ceuta y Melilla privatizando la asistencia. Un 40% de los servicios especializados y pruebas a empresas privadas de la península». Un 40%, señora Nieto. En Andalucía, un 4%. Diez veces más.

[Aplausos.]

Lo digo para que no se dé tantos golpes de pecho. Hacen ustedes siempre lo contrario de lo que dicen que van a hacer.

Señorías, hago un paréntesis. No tengo demasiado tiempo, pero hago un paréntesis para hacer referencia a la actividad parlamentaria. Porque el debate del estado de la comunidad no solo es el debate del estado del Gobierno, es también el debate del estado, por ejemplo, de este Parlamento y el debate del estado de la oposición también.

Ha sido un año muy difícil para mantenerse en esta casa, como hemos hecho, en una actitud de diálogo y de búsqueda constante de consenso. Pero la verdad es que no hemos sucumbido, ni lo vamos a hacer, al desaliento en ese sentido. Frente a esos mensajes que llegan de los grupos de la oposición, de que aquí hay un rodillo de la mayoría, pues a mí me gustaría decir, por ejemplo, que se han visto cosas que no se habían visto nunca. Y es que, desde el grupo que tiene la mayoría en el Gobierno, se aprueben proposiciones de ley de grupos parlamentarios que tienen dos diputados o que tienen cinco diputados y que están en nuestras antípodas ideológicas y que, además, luego, les hemos prestado incluso diputados para que esos grupos puedan ahora ir al Congreso de los Diputados a defender sus

iniciativas. Eso que no se ha visto jamás en Andalucía, y se va a seguir viendo mientras el grupo mayoritario de esta Cámara sea el Popular, porque siempre, siempre, siempre vamos a seguir defendiendo iniciativas, vengan de donde vengan, si consideramos que son útiles para Andalucía. ¿A eso se refieren cuando hablan de rodillo, señorías, a eso?

[Aplausos.]

A mí me gustaría, por lo complicado que nos lo han puesto, agradecer todo el esfuerzo de los diputados del Partido Popular durante este año y también recordar, especialmente, a una compañera parlamentaria de nuestro grupo que nos dejó, demasiado joven, este año. Siempre estará en nuestros corazones y también en esta casa, el Parlamento de todos los andaluces, mediante el galardón que el grupo parlamentario ha creado para todos los años distinguir a andaluces o entidades que, como hizo ella en vida, se hayan distinguido por contribuir al avance de Andalucía desde el consenso y el diálogo. Siempre vivirá María Díaz Cañete en la memoria de este Parlamento.

[Aplausos.]

La semana que viene vamos a aprobar en este Parlamento los presupuestos de Andalucía para el año 2025. Sé que no es muy original, pero el titular que los define este año es el mismo que los ha definido en los seis últimos años desde que Juanma Moreno es presidente. Y sé que tampoco les gusta a ustedes, pero es el que hay. De nuevo vuelven a ser los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Y eso también es un título que no se gana porque lo diga yo aquí. Eso es un título que también se gana porque lo dan los datos. Y, claro, cuando los datos dicen que 63 de cada 100 euros se dedican a políticas sociales, pues evidentemente son los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía.

¿Y saben por qué pasa eso? Pues, miren, eso pasa entre otras cosas porque este presidente que hay aquí sentado, Juanma Moreno, no es rehén de nadie. Y me refiero a que ese escaño que ocupa no se lo debe a nadie. Yo estoy seguro de que saben de lo que estoy hablando. Y, claro, cuando tiene que hacer un presupuesto, pues no tiene que pensar en pagarle a nadie las facturas por su apoyo para estar sentado en ese sillón, sino que puede pensar solamente en solucionar los problemas de los andaluces.

Estos son los presupuestos de la gente. Estos son los presupuestos de los andaluces. Estos son los presupuestos de un presidente y de un Gobierno de Andalucía libres, no como los que tienen que hacer en Madrid, que veremos a ver si los acaban consiguiendo hacer o no.

[Aplausos.]

Y todo eso con un sistema de financiación dramático para Andalucía, que nos cuesta 1.500 millones de euros al año, con una espada de Damocles de 6.000 millones, si sale adelante y se perpetra ese cupo independentista catalán.

A estas alturas es una evidencia que todas esas cesiones a fuerzas políticas independentistas, pues rompen principios de igualdad y de solidaridad que, al final, a quienes les viene peor es a quienes más necesitan que esos principios existan, como es el caso de Andalucía.

Andalucía, lo decían esos datos a los que me he referido, es una comunidad que remonta y que crece, y en ese proceso de crecimiento y de remontada no puede tolerar y no va a tolerar piedras en el camino que puedan romper ese avance hacia un futuro de ilusión que es el que merecen los andaluces.

¿Y qué hace el principal partido de la oposición? Decía que este debate también es para ver qué hace la oposición. Pues, miren, iba a decir que no hace nada. Sí, hace cosas, pero no son las que debiera hacer. En parte no hace nada, a lo mejor, digo yo, a lo mejor, fíjense que en la prensa hoy lo que ha salido del debate de ayer se repite sobre las intervenciones de los grupos de la oposición, y en gran parte del señor Espadas, una palabra que es «aburrimento».

Puede ser, puede ser. Y eso, y eso suele pasar, fíjense, eso suele pasar cuando uno no tiene la cabeza donde la tiene que tener. Lo digo porque, en este debate de hoy, ustedes no tienen la cabeza en este debate de hoy, ustedes tienen la cabeza en su debate. Y su debate es un debate para ver cómo sustituyen a ese señor ausente que está ahí por otro señor sin que haya una tormenta que se los lleve por delante.

Estas Navidades se va a cocinar a fuego lento un pavo, seguramente con aceite de Jaén, que, como decía el señor Illa, es el mejor aceite de España. Y yo tengo la sensación de que ese pavo es el señor Espadas.

En definitiva, me refería a que el maltrato...

[*Rumores.*]

Tranquilos, tranquilos, tranquilos, tranquilos...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz...

Señor Ruiz, señor Márquez...

Por favor.

## El señor MARTÍN IGLESIAS

—El maltrato de Pedro Sánchez a Andalucía es una constante. Mañana hay una Conferencia de Presidentes, señor presidente de la Junta de Andalucía. El maltrato no solo es a Andalucía, es a las comunidades autónomas en general, porque, sencillamente, no gobierna el partido de Pedro Sánchez las comunidades de España. A mí me parece patético que mañana, después de tres años, haya una conferencia de presidentes y que todos los presidentes autonómicos no estén centrados únicamente en las propuestas que van a llevar, en ver qué pueden conseguir para el bien de sus ciudadanos, de sus comunidades, sino que tengan que estar pensando en cuál va a ser mañana el nuevo conejo de la chistera, cuál va a ser la nueva táctica trilera, cuál va a ser el nuevo intento de engaño. Pedro Sánchez, a día de hoy, señorías, no es, como debería ser, el aliado de las comunidades autónomas y de Andalucía, sino el mayor enemigo que tienen las comunidades autónomas y, por supuesto, Andalucía.

[*Aplausos.*]

Señorías, termino como empecé. Andalucía ahora es una comunidad mejor, lo dicen los datos. Somos una comunidad pujante. Ya competimos con otras comunidades mirándolas a los ojos y tiene que

seguir siendo así. Yo le garantizo, señor presidente, que va a tener detrás a su grupo parlamentario respaldándolo hasta...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señorías, contesta el excelentísimo señor presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muy buenos días.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Gracias también a los servicios de la Cámara, a la Mesa del Parlamento, por auspiciar, organizar y que funcione de manera adecuada, como es habitual, esta Cámara, este Parlamento de Andalucía, para que celebremos uno de los grandes debates que tenemos a lo largo de la legislatura, como es el debate del estado de la comunidad.

Bueno, señor portavoz del Grupo Popular, que es el grupo mayoritario, el grupo al que tengo el honor de estar incluido. Quiero, en primer lugar, aprovechar para agradecer tanto su trabajo, el trabajo de usted y su consejo de dirección de este grupo, sino también agradecer a todos y cada uno de los 58 diputados y diputadas que componen el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía, por su trabajo, por su esfuerzo y por su compromiso con nuestra tierra. Hay que destacar, además, que este grupo es el grupo que más iniciativas presenta, es un grupo trabajador, es un grupo que está muy pendiente, que es sensible y, al mismo tiempo, permeable del interés, de la sensibilidad y de las inquietudes de los andaluces, trasladándolo al conjunto de esta Cámara.

Y algo que también quiero alabar en el día de hoy es que este grupo parlamentario, que es el más amplio por decisión de los andaluces, a pesar de ser el más amplio, siempre ha tenido una actitud correcta y, además, posibilitando que grupos parlamentarios con menor presencia en este Parlamento puedan alzar su voz, puedan hacer sus peticiones e incluso puedan ser respaldados por el Grupo Popular para que salgan adelante. Así que espero de sus señorías que sigan trabajando con ejemplaridad, con dedicación y con sensibilidad hacia los problemas de todos los andaluces. Y, por eso, yo me siento orgulloso de pertenecer a este grupo, al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que es el mayor grupo político que tenemos en nuestra tierra.

[Aplausos.]

Bueno, hay algo que estaba diciendo hace un segundo: a veces se nos acusa a nosotros de rodillo. Y creo que una de las..., tendremos muchos defectos pero, probablemente, una de las virtudes que estamos practicando es que prácticamente esa mayoría parlamentaria que tenemos no se nota en el día a día. Y se queda reflejado en el trabajo de su actividad. Han estado abiertos a escuchar..., el Grupo

Parlamentario Popular ha apoyado iniciativas de todos los grupos; ha votado sí a casi el 57% de las iniciativas presentadas por el resto de grupos en lo que va de legislatura; 57% sí por parte del grupo mayoritario a iniciativas que son de otros grupos. Y realizando, como digo, una intensa actividad.

Señorías, hoy concluye este debate, este importante debate; tendremos después la votación de las propuestas de resolución. Y tengo que decir que vamos por el buen camino, pero hay que seguirlo para cambiar, para que lo que está en vías de solución, consigamos definitivamente solucionarlo.

Presido, como digo, un Gobierno dialogante por convicción; no lo hace por un interés desde el punto de vista electoral o político; no es por una obligación tampoco de sumar apoyos para aprobar otras iniciativas. Por esto insisto en escuchar siempre la visión de todos los grupos parlamentarios, porque, aunque tenemos la hoja de ruta y un camino que funciona, si tienen nuevas soluciones, nos interesa escucharlas y nos interesa incorporarlas. El diálogo, la estabilidad y la moderación es la vía hacia la conexión con los andaluces y es la vía, la vía andaluza, en la que los andaluces se sienten especialmente cómodos.

Ayer eché de menos en algunos de ustedes, señorías, posiciones un poquito más libres, posiciones sin ataduras ideológicas o de estructura de partido, que tanto condicionan y limitan, probablemente, no solamente la creatividad de sus señorías, de los propios diputados y diputadas, sino también de su propio grupo.

El debate aún no ha terminado; aún estamos en condiciones de lanzar un mensaje de unidad en torno a la defensa de Andalucía y de sus propias ambiciones, de sus legítimas ambiciones. Y por eso quiero, en esta última intervención mía, invitar a todos los grupos de la Cámara a hacer propuestas de interés para nuestra tierra, y apoyar también las ideas de otras formaciones, sin mirar de dónde vienen sino mirando para qué sirven. Porque nuestro deber, el de todos los que estamos aquí presentes, es el de defender lo mejor posible a Andalucía, dentro y fuera de esta Cámara.

En la anterior comparecencia sobre la situación de la comunidad, hace escasamente seis meses, les insté a sumar fuerzas para hacer valer el protagonismo que tiene que tener nuestra tierra en el conjunto de España. Hoy lo hago con más motivos. Mañana, como todos ustedes saben, se celebra por fin —y digo «por fin» porque llevamos mucho tiempo, muchos meses reclamándolo— esa conferencia de presidentes, el único órgano de coordinación y cooperación entre presidentes autonómicos y el jefe del Gobierno en España. Y tenemos esta conferencia después de dos años y nueve meses. Y es curioso, porque esta conferencia viene precedida de una presión, por parte de la sociedad, por parte también de los distintos Gobiernos, para que se hiciera lo antes posible, porque hay asuntos de urgencia que debemos de tratar. Y, además, estaba empeñada la palabra del propio presidente del Gobierno, de que la iba a cumplir, de que nos iba a convocar. Y tengo que decir, lamentablemente —bueno, no me gustaría tener que decirlo en el día de hoy— que el presidente del Gobierno no cumplió con la palabra dada conmigo por escrito diciendo que iba a convocar esta conferencia de presidentes.

Voy representando a los intereses de los andaluces, que en muchos casos se juegan en las decisiones y en el campo de juego del Gobierno. Voy también a esta reunión con lealtad institucional, buscando acuerdos buenos para Andalucía y acuerdos que sean razonables para el conjunto de España. Voy a esa reunión cargado de razones para reclamar igualdad y soluciones que deben de ser útiles sobre los temas que vamos a abordar, temas que no son triviales, temas que son de vital importancia para la so-

ciudad, como es la vivienda, como es la inmigración, como es la financiación, los recursos de los que vamos a disponer las comunidades autónomas —en este caso, Andalucía— o como es la sanidad.

Por tanto, ninguno de estos temas son temas que no sean importantes, sino que requieren la atención, el interés y la dedicación por parte de todos los presentes en esa importante reunión, que vamos a tener mañana en la bella ciudad de Santander. Andalucía pide igualdad de trato para Andalucía, un sistema de financiación autonómica que permita a todas las comunidades prestar los servicios. Nosotros tenemos una obligación, diría yo, una obligación marcada por la Constitución, marcada por el Estatuto de Autonomía, en la que define que es la comunidad autónoma la que tiene que gestionar los intereses públicos en muchas materias, pero especialmente en materia de sanidad, educación o servicios sociales.

Pero para que el Estado —que nosotros somos Estado en Andalucía—, podamos desempeñar de una manera normal esas funciones y esas obligaciones estatutarias y constitucionales, también se tiene que cumplir lo que el Estado y las reglas del Estado marcan, que es que tengamos suficiencia financiera. Ese discurso, que es simple, que es entendible y que es asumido por la mayoría de los andaluces, en esta Cámara tiene todavía una resistencia numantina por parte de grupos, a la izquierda y a la derecha, que no han entendido la importancia que tienen los recursos públicos para el futuro y nuestro presente en Andalucía. Por eso, a nadie le va a sorprender que una parte de mi discurso allí vaya dedicada a esa revisión urgente del sistema de financiación, a descartar definitivamente la financiación singular para Cataluña, que es un torpedo a la línea de flotación de la solidaridad y la igualdad entre los españoles, y además blindar nuestra autonomía fiscal. ¿Y por qué hablo de nuestra autonomía fiscal? Porque aquí muchos portavoces se llenan la boca de andalucismo, pero el andalucismo tiene como un dique, un límite, y es la autonomía fiscal.

Oiga, no, usted tiene autonomía, pero usted no puede tomar decisiones en el ámbito fiscal. ¿Pero qué clase de autonomía es esa? ¿Usted conoce algún país federal o algún país descentralizado donde un *länder*, o un Estado en Canadá, o en Australia, o en Estados Unidos —que son grandes países— no tengan autonomía fiscal? Cuando hablan de *dumping* fiscal, oiga, ¿alguien conoce algún Estado descentralizado donde no tengan autonomía fiscal? Claro que tienen autonomía fiscal, porque esa es la autonomía: también decidir sobre qué hacer con los tributos que, en este caso, gestiona la autonomía.

Por tanto, aquí no se ha respetado la autonomía fiscal. Aquí ha habido una injerencia permanente, constante, del Gobierno de España, una limitación de nuestro ámbito autonómico. Y yo pediría a los grupos políticos que se autocalifican como partidos autonomistas, andalucistas, o no sé ya cómo se califican, que creyeran en la autonomía de verdad, en la autonomía. Y la autonomía es la capacidad —de manera autónoma— de tomar decisiones en base a nuestro nivel de responsabilidad.

Voy a trasladar también, señorías, para que les quede claro a todos, que pido un fondo transitorio de nivelación para las comunidades autónomas infrafinanciadas. Igual que les dejé el documento, lo diré otra vez y lo trasladaré también en esta Conferencia de Presidentes.

También solicitaré un reparto equitativo de los nuevos impuestos. Andalucía no tiene por qué perder 76 millones de euros en un reparto absurdo donde se les da más a los que más tienen, y menos a los que menos tienen. *No comment*. Ya ayer lo dije: creo que es el antagonismo del progresismo. Si es que el



progresismo existe, porque yo cada vez tengo la sensación de que los verdaderos progresistas aquí están en esta bancada, porque somos los que hacemos progresar la sociedad de verdad, de verdad.

[Aplausos.]

Sin tanto cuento, sin tanta palabrería. De verdad. A partir de ahora me voy a autoproclamar progresista, porque es que cuando yo veo en la RAE la definición —el que hace progresar—, oiga, es que el que hace progresar sin palabrería, sin cuentos y sin rollos es este grupo, es este grupo. Los que creemos en que los que más tienen tienen que pagar más, y los que menos tienen tienen que pagar menos, somos de este grupo parlamentario.

[Aplausos.]

Los que no admitimos que las comunidades más ricas tengan más recursos que las comunidades más pobres somos este grupo, señoras y señores diputados.

[Aplausos.]

Es este grupo, el Grupo Popular. El Grupo Socialista hace ya años, desde el señor Rodríguez Zapatero, que empezó su senda de destrucción masiva de los principios de igualdad y solidaridad, hasta el día de hoy que los han achicharrado. Y a día de hoy se han quedado sin discurso.

El problema no es que... El señor Sánchez se irá, como me irá yo y como se van todos los presidentes. El problema es qué legado le va a dejar al Grupo Socialista, qué discurso van a poder construir en términos de igualdad y solidaridad. No son creíbles y están hipotecando su base ideológica y de futuro. Pero allá ustedes con lo que quieran hacer, que el tiempo —como digo— les pondrá en su sitio.

Vamos a hablar también de vivienda. La vivienda es uno de los grandes problemas. Ayer hablamos mucho de vivienda, y algún grupo dijo que no, que no hemos hablado de vivienda. Sí, sí hemos hablado mucho de vivienda. El sistema en España falla. ¿Faltan viviendas? Claro que faltan. ¿Hay que construir? Pues claro que hay que construir. Si en España, además, ya hemos superado los 49 millones de habitantes, que jamás habíamos llegado a ese número de habitantes, y todos los años hay nuevas personas y unidades familiares que demandan una vivienda, pues tenemos que casar oferta y demanda.

Oiga, mire usted, en el mundo occidental, quizás en el mundo de economía controlada o de un solo partido, se hacen las cosas de otra manera, pero en las democracias, democracias liberales como las que vivimos en Occidente, hay una cosa que es oferta y demanda. Cuanto antes case oferta y demanda, los precios bajarán. Es más, es mejor que la oferta esté por encima de la demanda. Todas las decisiones que se han tomado en el mundo, todas, en el hecho de limitar e intervenir el precio de la vivienda, han fracasado estrepitosamente en nuestro marco actual. Por tanto, lo que nosotros les pedimos: oiga, déjense de demagogia, vayamos a lo sencillo.

Oiga, mire usted, si un propietario —que hay mucho propietario, lo voy a repetir aquí, que es nuestra cultura, la cultura andaluza es así— que ha ahorrado toda su vida y tiene una casita en la playa, o tiene una vivienda que ya se han ido a una más pequeña y la quieren alquilar, porque eso es en gran parte también su jubilación y su pensión... Hay muchos, ¿eh?, muchos. Usted le tiene que dar garantías a ese propietario. Si usted a ese propietario no le da ninguna garantía, si le dice que le limita el precio del alquiler, si le dice que el inquilino, si deja de pagar, depende de la circunstancia, podrá echarlo o no po-

drá echarlo. Si viene un okupa y se la ocupa, ¿ese señor cómo va a poner en riesgo la inversión de toda una vida? ¿Qué es lo que hace? Pues no pone su casa en alquiler.

Si todas esas casas esos propietarios no las ponen en alquiler, pues esas viviendas no tienen utilidad, y por tanto el precio sube. Es sensato. Falló estrepitosamente la señora Colau en Barcelona, e hizo una experiencia. Falló Berlín cuando también se hizo una experiencia así. Las hemos estudiado todas. Falla. Es muy sencillo. Oiga, ya digo, esto en un país donde haya un solo partido igual funciona de otra manera. Pero aquí, en democracias occidentales, ese sistema no vale. Y va a fallar hagan lo que hagan. Aquí hace falta construir más, que la base sobre la que construir más esté regulada, y que ayudemos, evidentemente, a las familias más vulnerables, a las que no tienen recursos suficientes, con vivienda de protección pública. Ahí sí que estamos de acuerdo.

Pero, mire, nosotros le vamos a pedir, y le voy a pedir yo al presidente del Gobierno que derogue la ley estatal de vivienda. Lo voy a pedir. Ha empeorado clarísimamente la situación, los precios suben y provoca menos vivienda. Dígame usted, seis años después de gestión del Gobierno de Sánchez, en qué ha mejorado la vivienda en España. Ha empeorado notablemente. Y, por supuesto, también en Andalucía, en el conjunto del país.

La Administración General del Estado dice que va a poner a disposición de comunidades autónomas, que lo soliciten, suelo y vivienda de su propiedad para destinar a vivienda social y asequible. El señor Sánchez prometió hacer 183.000 viviendas en España hace seis años, ¿dónde están las que corresponden a Andalucía? Un 20% de esas viviendas que iba a hacer en España, ¿dónde están?

*[Intervención no registrada.]*

Mire usted cómo defiende al PSOE, sí, al PSOE, primos hermanos.

Bueno, acabar también con el enredo burocrático del Bono Joven, que vaya lío, vaya lío burocrático en lo que nos ha metido a las propias comunidades autónomas, todas quejándonos. ¿Se pueden hacer más difíciles las cosas? Oiga, hagámoslo simple, hagámoslo simple.

Bajar los impuestos para comprar o rehabilitar vivienda de alquiler y promoción de vivienda. Oiga, dejemos de cargar fiscalmente. Si la vivienda es un problema, no le metamos más presión fiscal, no lo empeoremos más. Vamos a rebajarle un poquito las cargas fiscales para abaratarlo.

Seguridad jurídica en los pequeños ahorradores, a través de la ley antiocupación. Esta ley antiocupación fue aprobada en el Senado y paralizada en el Congreso. ¿Por qué le tienen tanto miedo a que echemos a los okupas, o a proteger a los pequeños propietarios?

Oiga, ustedes han sido durante muchos años un partido de centro-izquierda, durante muchos años. Ahora ya han abandonado el centro y hemos tenido nosotros que asumir ese espacio, encantados por otra parte, porque es nuestro espacio natural. Pero ahora que son un partido de izquierda radical, han abandonado a esos pequeños propietarios. ¿Por qué? ¿Por qué los abandonan? ¿Por qué le tienen miedo a aprobar esa ley? Oiga, si no les gusta porque el PP ha sido el autor, modifíquenla en el Congreso con enmiendas y sáquenla adelante. Las comunidades autónomas no tenemos competencias para abordarlo, aunque en Andalucía sí se impide que okupas se beneficien de ayudas a viviendas.

Vamos a hablar de sanidad también en esta Conferencia de Presidentes. Es un problema común — lo dije ayer—, es un problema común en España. Y además es tan sencillo de comprobar que lo puede



comprobar cualquier ciudadano que esté ahora mismo escuchándolo en la radio, que yo le invito a que entre en Google, ponga: «Sanidad Asturias, sanidad Cataluña, sanidad Valencia», y le va a salir: «Faltan médicos, horas de no sé qué, movilizaciones por no sé cuánto», lo mismo, exactamente los mismos problemas que tenemos en Andalucía.

Por tanto, vuelvo a pedir un pacto nacional por la sanidad, un pacto nacional por la sanidad que debe basarse, evidentemente, en un debate serio, riguroso, para que dejemos de utilizar la sanidad, los unos y los otros, sino que la sanidad sea una política de Estado. Si tan importante es la sanidad como ustedes dicen, hagamos política de Estado con ella. Vamos a sacarla del debate, del manoseo grosero que a veces se produce con la sanidad en el ámbito político y vamos a llevarla al ámbito institucional y vamos a protegerla. Y desde el ámbito institucional vamos a hacer políticas de Estado, vamos a decir, señores, qué necesidades tiene España en los próximos diez, quince años, qué modificaciones sociológicas, qué necesidades sociosanitarias vamos a tener como consecuencia el envejecimiento de la población y vamos a tomar decisiones. Pero eso hay que hacerlo ahora y hay que hacerlo por parte de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de los Diputados y en las Cortes Generales.

Más plazas para formación de médicos y enfermería. Necesitamos más plazas, sobre todo en especialidades claramente deficitarias. Médicos de familia, necesitamos médicos de familia. Se quejan de la atención primaria, pero es que no hay médicos de familia, anestesistas, neurólogos. Mil plazas, mil más al año en Andalucía durante los próximos cuatro años. Eso es lo que hemos solicitado nosotros. Oiga, nosotros no tenemos la competencia de que nos asignen los mil, la tiene el Estado. Y nosotros le hemos pedido, oiga, nosotros necesitamos mil plazas más, mil plazas más, para tener más profesionales. Ustedes, que se quejan de que no hay profesionales, oiga, hablen con el Gobierno, hablen con el Ministerio de Sanidad y que faciliten esos médicos internos residentes que necesitamos los próximos cuatro años.

Aumentar el número de centros, unidades y equipos acreditados para formar a esos profesionales. Tenemos que, evidentemente, aumentar esas unidades y equipos de formación para que podamos formar cuanto más profesionales, mejor. Y, sobre todo, en ciertas especialidades donde hay una carencia en el conjunto de España. Agilizar la homologación de aquellos títulos que no son comunitarios. Homologar los títulos es muy importante. Es una yincana complejísima homologarlos fuera de la comunidad autónoma, cuando hay necesidades, con todas las garantías, evidentemente, pero ya hay acuerdo con terceros países donde hay un proceso de homologación. Oiga, que no nos eternicemos para que esos profesionales puedan también acceder a nuestro sistema y, por tanto, puedan ejercer en el ámbito de España.

Y algo muy importante que también voy a llevar a la Conferencia de Presidentes es garantizar asistencia a los beneficiarios de Muface.

Oigan, el 31 de diciembre, que estamos a 14, ¿qué quieren hacer con esas familias? Están muy enfadadas, con razón. A ustedes, que no les gusta perder votos y tal, yo les animo a que ahí van a perder votos. Y en Andalucía son 320.000. Y 320.000... Les cuesta a ustedes sacar 20.000 votos más tela, pues 320.000 perderlos del tirón, yo me lo pensaría.

Pero, aparte, oigan, ¿dónde está el discurso ese de la defensa de la Función Pública, ese discurso que ustedes han hecho durante tanto tiempo? ¿Por qué abandonan a esos funcionarios? ¿Por qué?

Una pregunta, ¿por qué? Esos funcionarios ¿que son, de segunda? Oye, y docentes. ¿Saben ustedes que están los docentes ahí, no? Oiga, ¿por qué? ¿Por qué abandonan a los funcionarios que están asignados a Muface? ¿Es que alguien me lo puede explicar? Porque aquí estáis todos, sus señorías, muy callados, asumiendo que es un grave error, pero como ninguno tiene la valentía de decir, oiga, esto no funciona. ¿Por qué? ¿Por qué van a abandonar a todas esas familias? Porque, les recuerdo, están muy enfadadas. Y, desde luego, ejercerán, cuando llegue el momento, su ejercicio de castigo por quitar un derecho de décadas, que no es un tema que lleve un año ni dos. Décadas. Son 320.000 en Andalucía. Yo me he reunido con ellos. Están enfadados. Muy enfadados. Muy enfadados. Y es una decisión del Gobierno de España.

[Rumores.]

¿Por qué el Gobierno de España les genera incertidumbre junto a sus socios de Gobierno de Su-  
mar, Por Andalucía, Adelante Andalucía y compañía? ¿Por qué? Yo no lo entiendo. Alguna explicación debería haber.

Y, además, hacen un flaco favor al sistema público de salud porque van a llevar a una situación de colapso a muchos rincones de España. Un millón y medio. Imagínese. Yo lo he hablado con presidentes socialistas y ya lo dirán. Ya lo dirán. Y verán cómo lo dirán en la Conferencia, porque están igual de preocupados que estoy yo.

Y, por supuesto, vamos a hablar de inmigración. Pero vamos a hablar de inmigración desde un enfoque nacional y europeo. Andalucía es tierra humanitaria. Nosotros no nos negamos. Somos una tierra solidaria y, además, tierra de emigrantes. Somos muchos los que hemos emigrado en otras épocas a otros territorios de España y de Europa. Y la migración contribuye al desarrollo económico, sin duda alguna. Todas las grandes potencias tienen un proceso de migración. Estados Unidos está compuesto, prácticamente, de una población importante de migrantes. O la propia Alemania, tercera economía del mundo. Por tanto, la migración hay que verla como un gran problema si no es caótica, como la que ahora mismo impone el señor Sánchez.

Por tanto, Andalucía debe ser conocida y debe ser reconocida, algo que llevamos pidiendo muchos años, como frontera sur de España y de la Unión Europea. Como lo es Canarias, como lo es Ceuta, como es Melilla. ¿Por qué Andalucía no? ¿Por qué se les reconoce a Canarias, a Ceuta y a Melilla? Que me parece perfecto y, además, es obligado. Y Andalucía, que es el sur del sur, no tenemos ese reconocimiento que nos facilita medios e instrumentos para poder combatir la migración irregular.

Por tanto, nosotros queremos un plan de contratación en origen. Que se contrate en origen a personas que quieran venir a trabajar, para fomentar la inmigración regular vinculada al empleo. Eso es lo que queremos que se pueda hacer, y se ha hecho, y se debe hacer. Esa inmigración organizada, planificada, en origen, vinculada siempre al empleo. Nosotros queremos garantizar —y lo digo por si hay alguna duda en sus señorías del Grupo Parlamentario de Vox—... nosotros queremos garantizar una inmigración que tiene que ser regular y ordenada. Regular y ordenada, que es lo contrario, la antítesis, de lo que está haciendo Sánchez en España, que es caótica, desordenada y falta de planificación. Y frente al caos de Sánchez nosotros queremos orden. Pero tampoco nos vamos a ir a... Orden, planificación, sensatez.

Vamos a pedir también una financiación suficiente a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos para atender a las personas inmigrantes. Oiga, el Estado no se hace cargo de todo lo que supone para una comunidad autónoma tutelar a un menor no acompañado de una manera gradual y también acompañar a los propios inmigrantes. El Estado tendría que asumir algo.

Por cierto, es bastante cruel por parte del Estado que acoge a menores y, cuando ya cumplen 18 años, chao, ya no quiere saber nada de ellos. No me parece eso razonable.

Si queremos que haya la capacidad de incorporación y de inserción social, tiene que haber un acompañamiento en la formación, para que tengan capacidad de aprender la lengua, el español, de incorporarse y de, en definitiva, tener instrumentos para poder trabajar.

Por tanto, tanto a los ayuntamientos, que tienen un serio problema, como a las comunidades autónomas, pues los tienen que financiar suficientemente.

Los menores inmigrantes trasladados bajo apariencia de mayoría de edad. Oiga, ahí tiene que haber un fondo de contingencia. Es que son muchos los menores inmigrantes trasladados bajo mayoría, precisamente, que parecen que son mayores de edad. El Estado nos los traslada como mayores, pero no son mayores de edad. Y después nosotros los clasificamos y los organizamos. Hay un caos absoluto y un desprecio por parte de la Administración general del Estado a personas que tienen un montón de sufrimiento y que los van moviendo de un lado a otro sin ningún tipo de transparencia y sin ningún tipo de sensibilidad.

Tenemos que garantizar también que ninguna comunidad quede fuera del reparto cuando las comunidades autónomas asumamos la llegada masiva a nuestro país. Oiga, es que el País Vasco y Cataluña han dicho que no. Han dicho... Oiga, mira, si vamos a repartir migrantes, inmigrantes sí. Venga, vamos a repartirlos, pero Cataluña y Andalucía... Perdón, Cataluña y País Vasco, no. Oiga, ¿pero esto qué es? Pero ¿otra vez volvemos a los privilegios? No tiene ningún sentido. Y eso, evidentemente, también lo vamos a llevar a esa Conferencia.

En un año, en Andalucía, un 34% más de ingreso de menores migrantes, más de 1.407 ingresos, sin que el Estado colabore, coopere o ayude de alguna u otra manera a que estos menores no acompañados podamos trabajar con ellos.

Señorías, concluyo ya, pero no quiero terminar mi intervención sin comentar o sin resumir algunas de las cosas de las que hablamos en el día de ayer.

Ayer dijeron que... Bueno, lo decía muy bien el señor Martín hace tan solo unos minutos, que ayer eran los discursos, vamos, catastrofistas completamente. El fin del mundo llegaba a Andalucía, decía el señor Martín. Y es verdad. Todo lo que decían sus señorías, básicamente, era que Andalucía era el desastre del desastre, el fin del mundo había llegado, que no concuerda con los sondeos que se hacen en términos de optimismo, felicidad de los andaluces, que está en torno casi a un 7%. No hablo de intención política, de felicidad, de optimismo. No tiene nada que ver. O sea, esa Andalucía negra que ustedes pintan choca con una realidad. Y no le gusta mucho a los andaluces ese permanentemente de que «somos los peores, somos los más malos, somos unos inútiles». Primero, porque no es real y por eso no gusta, porque no es real. Y segundo, porque, además, la vida pintada en blanco y negro es muy triste, muy muy triste. Y esa es la que ustedes ayer pintaron de una manera exagerada, desproporcionada, en Andalucía, y faltando al realismo.

Nosotros somos realistas y tenemos compromiso. Cumpla o no el Gobierno, seguimos adelante con la transformación de Andalucía. Y los datos están ahí. Andalucía es diferente y lo vuelvo a repetir: Andalucía hoy está mucho mejor que hace seis años; mucho mejor que hace seis años en términos económicos, en términos sociales, en términos institucionales.

[Aplausos.]

Andalucía avanza, avanza. Andalucía crece por encima de España y la Unión Europea. Sé que no les gusta escucharlo, pero lo va a escuchar muchas veces: por encima de España y de la Unión Europea, a lo largo de estos seis años. Una economía que antes se resfriaba, cuando tosía el Gobierno, el conjunto del país, y que ahora tiene robustez y capacidad.

Andalucía lidera la bajada del paro. Oiga, mire usted, esto ya lo han amortizado y, bueno, «esto, que lo hace Sánchez». Cuando Andalucía lo lidera es porque hace las cosas mejor que otros. La comunidad autónoma con más autónomos de España; la segunda comunidad con más empresas, —que sé que les molesta, pues sí: hay más empresas registradas, solo superada por Madrid—. Andalucía aumenta las exportaciones, que en España, por cierto, bajan. Qué curioso que en España bajan las exportaciones y Andalucía suben. Los andaluces pagamos menos impuestos autonómicos que el resto de españoles, gracias a que hay un Gobierno sensible con las clases medias y trabajadoras. La Junta Andalucía es más ágil en muchos de los trámites.

Más infraestructuras, metros, tranvías, que llevaban décadas abandonados. El Trambahía de Cádiz, veinte años. El metro de Málaga, once años abierta en canal la ciudad. El metro de Sevilla, catorce años esperando. Oiga, pero ¿cómo pueden decir que estamos peor que antes?

[Aplausos.]

Datos incontestables, incontestables. Más profesionales sanitarios que nunca, más docentes que nunca, incontestables. Son datos. Más plazas de Formación Profesional y opciones universitarias públicas. En cinco años, tres veces más vivienda protegida que en la etapa anterior.

Este es el resultado de una gestión, de una gestión. Sí, sí, porque aquí venimos a gestionar. Es verdad que ustedes vienen a veces a hacer política, porque no gestionan. Y vienen a hacer política, y a ver cómo por aquí arañó un voto, arañó otro. En eso están ustedes; nosotros estamos en gestionar, en gestionar, gestionar los intereses públicos, que es lo que nos interesa y lo que nos piden los andaluces. Y seguimos la hoja de ruta para seguir dando soluciones y mejorando nuestra tierra, mejorando Andalucía. Pido apoyo a estas medidas para que juntos avancemos en la transformación que sigue Andalucía para este nuevo año que vamos a inaugurar en escasos quince días, que es el año 2025. Súmense a las propuestas de resolución, súmense, para formar parte también de la solución y no ser parte del problema. Vosotros sois parte del problema, y no de la solución. Yo sé que esto les molesta, pero es así, es así, es así. Es duro, es duro, es duro, lo sé; es duro. Les molesta que el Gobierno funcione y eso le genera un punto de impotencia, que deberían de superar cuanto antes.

En materia de sanidad, quiero recordar que hemos tomado...

[Intervención no registrada.]

Sí, señora portavoz, otra vez, otra vez. Y las veces que haga falta, para que los andaluces sepan que aquí hay un Gobierno que trabaja. Las veces que haga falta, señoría.

[Aplausos.]

Es más, señora portavoz con aspiraciones mayores; señora portavoz, señora portavoz, me encanta que me aliente. Me encanta, de verdad. Tengo que probar más esto, porque usted me da nuevas ideas, nuevos revulsivos, para que repita con convencimiento todos los argumentos que nosotros tenemos.

[Aplausos.]

Mire, señora portavoz, pensaba hacer un resumen, pero creo que usted tiene tanto interés en que hagamos un resumen de lo que dijimos ayer, que se lo voy a hacer área por área, porque sé que eso le gusta.

Vamos a empezar por la sanidad, ¿le parece? Mire, sanidad y atención primaria. Las medidas piloto de los primeros meses de 2025 se van a extender a lo largo de toda Andalucía, medidas que anunciamos ayer. Y, a lo largo de este mes de enero y febrero, esperamos a finales de febrero tenerlas extendidas por todo el territorio. Vamos a reservar el máximo del 7% de citas para imprevistos, para que haya, en cuestiones de agenda, una mejor administración. Vamos a aumentar la continuidad asistencial por las tardes, gracias al compromiso y el esfuerzo de nuestros profesionales sanitarios, que ya, por adelantado, agradecemos, agradecemos su compromiso. Ellos saben mejor que nadie que el sistema, el sistema, tal como lo estábamos concibiendo, no estaba funcionando bien en materia de atención primaria. Y necesitamos, entre todos, resolverlo lo antes posible, para que los ciudadanos no tengan un mal concepto ni de la atención primaria ni de la propia gestión que se está realizando. Todos tenemos que hacer esfuerzos; los primeros, evidentemente, el Gobierno de Andalucía, incrementando más medios y más recursos, como estamos haciendo. Y estoy convencido de que también, como siempre han hecho nuestros profesionales, también pondrán de su parte.

Si no hay cita por la *app*, el teléfono o centro de salud le dará una solución antes de 72 horas, bien en su distrito sanitario o bien en otra provincia. Y aunque sea con un médico de familia que no es el suyo, como he dicho, dentro de su propio distrito. O que lo resuelva la consulta de manera telefónica, médico de otro distrito sanitario o de otra provincia que tenga disponibilidad. En definitiva, buscamos soluciones a los problemas que tenemos, y soluciones para que los ciudadanos tengan la fórmula y la posibilidad de ser atendidos lo mejor y lo antes posible.

En materia de vivienda, el decreto ley de medidas urgentes, plan de choque para impulsar veinte mil nuevas viviendas protegidas y medidas para delimitar el uso de la vivienda para uso turístico; son dos, también, de las propuestas que ayer sacamos. En migración, vamos a aprobar el I plan estratégico para la erradicación de asentamientos irregulares en municipios agrícolas, especialmente en la provincia de Huelva, provincia de Almería. Y Andalucía va a ser la primera comunidad de España en hacerlo.

En educación, entre otras muchas cosas, asignación extraordinaria de 44 millones de euros a casi 4.000 centros educativos públicos para inversiones y equipamientos. En Formación Profesional, firma de más de 40 convenios con asociaciones y empresas para la incorporación de 82.000 alumnos a la Formación Profesional Dual. En empleo, vamos a aprobar el plan de empleo extraordinario para Jaén, similar al del Campo de Gibraltar y Barbate, porque Jaén merece un esfuerzo extraordinario por parte también del Gobierno, en el ámbito de una provincia que tiene enormes potencialidades, igual que el resto de Andalucía, pero que, además, sufre de una manera más intensiva la despoblación y el envejecimiento y necesita un revulsivo por parte de la Administración autonómica.

En materia de emergencia, la próxima semana aprobaremos en Consejo de Gobierno los estatutos de la Agencia de Seguridad y Emergencias de Andalucía, que empezará a funcionar el 1 de enero. Será la mayor agencia de emergencias de toda España. Coordinará bajo un mismo mando a casi cinco mil profesionales, que es un dato muy importante. Y Andalucía pondrá en marcha, en 2025, la plataforma para la gestión de emergencias de Andalucía, con soporte técnico para asesorar, ayudar, complementar con la información a los distintos ayuntamientos.

Hoy mismo tenemos una alerta naranja en la parte del litoral de Málaga, hay alerta amarilla en la parte del litoral de Cádiz y de Huelva —esto va cambiando—. Y hay una alerta naranja que, a primera hora de la tarde, podría tener lluvias intensas en torno de municipios como Estepona o Rincón de la Victoria. Estamos ya pendientes, desde ayer mismo, haciendo un seguimiento a la situación. Esperamos —y, además, deseamos y queremos confiar— que sea la lluvia..., en la provincia de Málaga, además, son muy necesarias, porque los embalses están en torno al 24 o 25%, pero que esas lluvias sean no intensas, sino sean progresivas y, especialmente, ya por pedir, que sean en las cabeceras, donde están los pantanos. Estamos ya en coordinación con los alcaldes y alcaldesas de las zonas y en previsión por si hubiera algún tipo de incidencia. Pero podría haber riesgo —y desde aquí lo traslado— de que hubiera precipitaciones de en torno a 30 litros en una hora, lo cual podría ocasionar problemas en algunos de los municipios. Por tanto, atención, prudencia, siempre prudencia, y un seguimiento de la información que, a través de los servicios de emergencias de la Junta Andalucía, se va a ir trasladando a las zonas afectadas.

En materia de brecha digital, para que nadie se quede atrás en el mundo digital, les anuncio que vamos a ampliar hasta los 210 millones el Plan de Capacitación Digital de Andalucía, especialmente para los mayores, para que puedan acceder a esa formación y a esas herramientas que ofrece la digitalización en la actualidad.

En enero, buscaremos encontrar un acuerdo con el Estado sobre el precio/plaza de la discapacidad. Estamos convencidos que el Estado tiene interés —o, por lo menos, es lo que nos dicen los señores del Grupo Parlamentario Socialista—, en la dependencia y los mayores. Vamos a probar si ese interés es real o es ficticio, y vamos a buscar un acuerdo para que el precio/plaza de la discapacidad, de la atención de las personas mayores y de los servicios de ayuda a domicilio sea razonable para el sector y acorde también con los recursos de los que disponemos.

Pondremos en marcha el proyecto de la mejora de teleasistencia, el botón rojo, a través de la inteligencia artificial. Se va a aplicar a cien mil viviendas, y es un nuevo sistema de sensores que va a cambiarles la vida y va a dotar de mayor seguridad a muchos mayores que, tristemente, viven en soledad y que tienen limitaciones.

En materia de cultura, en enero, primera convocatoria del Circuito Andaluz Flamenco, que promociona iniciativas artísticas de jóvenes de 14 a 25 años.

En 2025, programación especial por el decimoquinto aniversario de la declaración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Somos referencia del flamenco, el flamenco es una seña de identidad de nuestra tierra en el mundo. Y, por supuesto, lo vamos a cuidar, a proteger y a proyectar.



En materia de agricultura y pesca, las próximas semanas aprobaremos la Estrategia Andaluza del Sector del Olivar. El sector del olivar en Andalucía es un sector estratégico, por tanto, debemos mimarlo. Comenzará la tramitación parlamentaria del proyecto de ley de impulso a la promoción de producción ecológica, y otras agrarias y pesqueras sostenibles. Quiero recordar que Andalucía es líder absoluto en producción ecológica en España y líder absoluto también en Europa, con una capacidad de producción y un enorme valor añadido. Y en el primer semestre de 2025 aprobaremos la Estrategia de la Industria Agroalimentaria, para mejorar en competitividad, porque todavía tenemos una dimensión escasa para nuestro volumen en materia de transformación de productos agrícolas.

Bueno, voy a concluir ya.

*[Intervención no registrada.]*

¿Quieren que siga? Ah, pues bueno, pues seguimos entonces.

Me estoy acordando yo del solar ese del Partido Socialista en Huelva... Oh, me estoy acordando yo ahora...

*[Rumores y aplausos.]*

Ese solar del Partido Socialista en Huelva.

Señor Jiménez, señor Jiménez, ¿el solar ese a quién se le vendió?

*[Intervención no registrada.]*

¿A quién se le vendió? ¿No se vendió para un pelotazo?

*[Rumores.]*

A lo mejor usted sabría algo de eso. A lo mejor usted conocía algo de eso.

*[Rumores.]*

Señorías, si son prudentes y son serenos, les van a ir las cosas bastante mejor. Se lo digo yo, les va a ir bastante mejor.

*[Aplausos.]*

Tiempo tendrán de desfogarse en el congreso. Serenidad, señorías, serenidad. Tienen su congreso ya próximo y podrán plantear sus inquietudes.

*[Rumores.]*

Serenidad, señorías, serenidad. Serenidad y educación, que son dos fórmulas que siempre funcionan en la vida y en la política. Siempre.

Señorías, han sido horas de debate, horas de debate que hemos tenido desde el día de ayer, y ahora votamos las propuestas de resolución. Por tanto, quiero aprovechar para hacer un último llamamiento a responder a los andaluces por encima de nuestros partidos, por encima de disciplinas de partido y por encima de intereses personales. Una oportunidad de mostrar la mejor cara, en este caso la mejor cara de la política, y soluciones para Andalucía en los hogares, en los trabajos, en las calles y en los pueblos de Andalucía. En definitiva, aportar soluciones a esa Andalucía real, que nos demanda que estemos a la altura de las circunstancias.

Unidad también para pedir igualdad y nuevas vías de colaboración al Gobierno, con serenidad y con argumentos. Pero tenemos todos los presentes la obligación de la defensa de los intereses de Andalucía. Y, por tanto, apelo a la unidad, a que algunas de las propuestas de resolución que aquí se van a presen-

tar, vamos a ver cómo se retratan cada una de sus señorías y si anteponen los intereses de Andalucía a los intereses de su formación política.

En definitiva, distintas visiones y modelos, pero todos con un mismo objetivo. Aquí tenemos que trabajar todos por el objetivo irrenunciable, inapelable, de mejorar la calidad de vida de los andaluces y, por tanto, de nuestra tierra.

Creo que este debate forma parte de una política de transparencia de este Gobierno. Segundo debate en seis meses. Debate que hacemos, igual que hace el resto de consejeros en comisiones, permanentes y constantes, y que lo hacemos para dar explicaciones, para hacer balance y para escuchar las iniciativas, propuestas y las críticas del resto de los grupos.

Creo humildemente que este debate ha sido un buen debate, por el tono de la mayoría de sus señorías. Ha habido un tono, en líneas generales, correcto. Creo que ha habido propuestas e ideas de distintos ángulos y visiones que son complementarias y, por tanto, son interesantes. Y creo también que nos ha servido, y les sirve especialmente a los andaluces, para contraponer qué modelos existen de gestión en Andalucía.

En definitiva, transparencia hacia los andaluces, que es un objetivo fundamental de cualquier institución y de cualquier democracia, cumpliendo con el mandato estatutario y cumpliendo con nuestra obligación moral.

Así que, señoras y señores diputados, enhorabuena por el debate a todos —dentro de las discrepancias que hemos tenido—. Enhorabuena a todos los servicios de la Cámara por su esfuerzo y compromiso a lo largo de todas estas horas. Y espero y deseo que resolvamos definitivamente el debate con propuestas de resolución que sean inteligentes, oportunas y reales para los andaluces.

Muchas gracias a todos.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, terminado el debate, y de acuerdo con el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, corresponde suspender la sesión, y abrir un plazo de 30 minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar a la Mesa hasta un máximo de 35 propuestas de resolución. Luego, el Registro estará abierto hasta las 11:20. La Mesa se reunirá a las 12:15, aproximadamente. Y a las 12:45, aproximadamente, llamaré para seguir con el pleno.

Les recomiendo a sus señorías, si tienen tiempo, que visiten el Belén del Parlamento.

Señorías, se suspende la sesión hasta que llamemos a pleno otra vez.

[Receso.]



## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión.

Señorías, se han calificado y admitido a trámite un total de 175 propuestas de resolución, 35 propuestas por cada uno de los grupos parlamentarios.

Se abre el turno para la exposición y defensa de las propuestas de resolución por parte de los grupos parlamentarios, en el mismo orden de intervención seguido en el debate, por tiempo no superior a cinco minutos, sin que sea posible reabrir el debate.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, a lo largo de este largo debate hemos escuchado al presidente de la Junta de Andalucía hablar de muchas cosas. Confrontar con Pedro Sánchez y con el Gobierno de España, dando la impresión en un momento dado, esta mañana, de que estábamos hablando del estado de la nación y no del estado de la comunidad autónoma. Hemos escuchado al portavoz del Grupo Popular opinar sobre la situación del Partido Socialista. Tranquilo, tranquilo. Ya verás cómo del Congreso del Partido Socialista de Andalucía sale lo mejor para los andaluces. De lo que tiene que estar pendiente es de esos nubarrones que vienen con la corrupción de los contratos sanitarios.

[Aplausos.]

Estén pendientes de esto porque la Policía está investigando, porque la bola sigue creciendo y podemos estar ante el caso de corrupción sanitaria más importante de la historia de España. Y, por cierto, ni un minuto de explicaciones por parte del presidente de la Junta de Andalucía. Lo que sí nos ha dicho a todos los grupos de la oposición es lo que podemos decir y lo que no podemos decir, lo que tenemos que hacer y lo que no tenemos que hacer. Y pocas soluciones, pocas soluciones a los problemas de los andaluces en todas las materias, especialmente en materia sanitaria o en materia de dependencia.

Mire, nos instan a que hagamos propuestas. El Grupo Socialista ha presentado 35 propuestas. Podría haber presentado 70, pero sin problemas las hemos limitado a 35. Les pedimos que las lean, que las estudien, que las hagan suyas, que nosotros no tenemos problemas, pero que las lleven a cabo. Lo que incluso les podemos pedir es hasta que las voten, pero nos da igual, de verdad que no nos importa, porque esa intención de tapan la falta de diálogo y de moderación del Grupo Popular con la aprobación de determinadas propuestas nos parece ridícula y una auténtica cortina de humo.

Y me explico. Miren, hace justo un año celebramos el mismo debate del estado de la comunidad. El Partido Socialista presentó 35 propuestas. Nos aprobaron seis. No han cumplido con ninguna. Con ninguna.

Mire, la primera, cumplir escrupulosamente los pactos firmados entre el Gobierno y los agentes sociales, remitiendo un informe trimestral a la correspondiente comisión. Sabíamos todos que a la comisión

no iba a llegar ningún informe. Ustedes y nosotros. Pero cuando están los sindicatos manifestándose ayer en la puerta del Parlamento, hoy en San Telmo, cuando los sindicatos sanitarios están recogiendo firmas en los centros de salud y en los hospitales pidiendo que se cumplan los acuerdos firmados hace un año con ustedes, que siguen sin cumplir, nos parece que no han cumplido. Cuando vemos a los trabajadores del Infoca, por cierto, muchas palmaditas por su trabajo, pero hoy no les dejan ponerse su uniforme amarillo, que algunos sí utilizan del Gobierno, hoy no los dejan ponerse su uniforme amarillo. Cuando vemos darles palmaditas felicitándoles por su trabajo, cuando los trabajadores lo que dicen es que menos palmaditas en la espalda y más cumplir con los compromisos de mejoras laborales que pactaron con ustedes y que siguen sin cumplir y que se lo han ganado y se lo merecen. Se lo merecen y deben cumplir.

[Aplausos.]

Cuando vemos que hablaban de abordar los problemas de la salud mental y no han hecho nada, cuando hablaban de oportunidades para los jóvenes y no han hecho nada. Pero especialmente, mire, hay una propuesta que votaron a favor que especialmente nos parece hiriente. Se la leo: «Aprobar un plan de reconstrucción de la atención primaria sanitaria garantizando una cita con tu médico en 24 horas». Yo creo que cuando le dieron al botón para aprobarla se estaban carcajeando de los andaluces, porque sabían que ni la iban a aprobar ni iban a tener la capacidad de hacerla. Hoy ya llegan diciendo que no, que 72 horas. Hoy que 72 horas, con unas propuestas que la mejor calificación que han recibido de los colegios profesionales es ocurrencia, decepción o no credibilidad. Porque eso de dar menos citas en los centros de salud nos parece una ocurrencia bastante, bastante mala.

Señores del Partido Popular, pónganse a trabajar. Dejen de tomarles el pelo a este Parlamento y al Grupo Socialista. Dejen de tomarles el pelo a las andaluces y andaluzas. Pónganse a gestionar.

Miren, ayer el presidente de nuestro grupo, Juan Espadas, les dijo: «Mientras usted miran un mapa de Andalucía y ven datos, ven cifras, ven estadísticas, los socialistas vemos a personas, a personas con piel, a personas con preocupaciones, a personas con frustraciones, a personas con resignaciones». Lo que tienen que hacer, lo que tenían que haber hecho con este debate es generar esperanza a esos ciudadanos porque no han generado absolutamente ninguna confianza para solucionar sus problemas, que es lo que necesitan.

Gobiernen, gestionen, cojan nuestras propuestas, pónganlas en marcha y trabajen por solucionar los graves problemas que los ciudadanos de Andalucía padecen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Sánchez Escudero.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Vox trae 35 propuestas de resolución para mejorar, y mucho, la política de este Gobierno. Quisiera pasar por encima de unos puntos fundamentales acerca del debate del estado de la autonomía.

El Partido Popular habla de la estrategia del olivar, pero, sin embargo, permite la expropiación de 100.000 olivos para arrancarlos porque quieren plantar placas solares. Y tienen la cara dura de decir que lo hacen para preservar el medioambiente y para luchar contra el cambio climático. Es decir, según ustedes, es mucho mejor para el medioambiente cambiar el paisaje andaluz por un horizonte de hierro y placas fotovoltaicas. Esto es para reconocer que es seriamente un indicio de delirio medioambiental.

Dicen que aumentan las exportaciones del sector primario. Sí. Lo que no dicen es si la producción es andaluza o viene de fuera, porque tampoco han querido luchar contra el reetiquetado, contra el fraude de ese reetiquetado y poner en práctica y en marcha la oficina contra el fraude de reetiquetado que pactaron con Vox y que nunca han cumplido.

Hablan de la política agraria común, que sea justa, pero siguen apoyando el Pacto Verde Europeo que acaba con sus principios fundacionales y fomenta la competencia desleal de terceros países. Los delirios medioambientales del Pacto Verde Europeo son los que han sentenciado a muerte al sector pesquero en Andalucía, concretamente a la pesca de arrastre, recortando un 66% los días de pesca.

En materia de ayudas ante una DANA, las ayudas siguen llegando escasas, tarde y mal. El sector agrario aún está esperando que saque la orden de las ayudas de la última DANA.

No tienen una política definida en materia de familia. Su política es la ideología de género. No fomentan la natalidad, no fomentan la conciliación familiar, no fomentan las ayudas para los que realmente lo necesitan y aquellas que dan, escasamente, para guardería o para los comedores escolares, casualmente, principalmente van a parar a manos de los extranjeros. Nosotros queremos que vayan a parar a manos de los andaluces.

A pesar de destinar más de un 60% más en los presupuestos, la sanidad en Andalucía sigue a la cola de España, exactamente igual que ocurría con los socialistas. Va a resultar que no son ustedes tan buenos gestores como presumen. «Andalucía —y estos son titulares de la prensa— se consolida como la comunidad con más tiempo de espera para intervenciones quirúrgicas». Y esto sale de sus propios datos. No son capaces de gestionar la sanidad pública con eficacia, y les da miedo acudir de forma excepcional a la sanidad privada. ¿Y saben por qué les da miedo? Por el maldito complejo que tienen siempre al qué dirá la izquierda.

En materia de dependencia, desde la solicitud del grado hasta la resolución de la prestación de dependencia, actualmente pasan más de seiscientos días. Esto, además de indignante, resulta cruel. Presumen de crear empleo; sin embargo, se aprovechan del maquillaje estadístico de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz. Hoy Andalucía tiene 240.000 parados más que los que realmente reconocen.

Dijeron que iban a reducir el gasto estructural y resulta que mantienen las subvenciones a los sindicatos corruptos. Tienen más consejerías que nunca en la historia de la Junta de Andalucía; tienen más cargos que nunca. Y mantienen a los enchufados de la FAFPE, incluida una mujer muy cerca-

na al que se erige como jefe de la oposición en Andalucía y que no es más que el [*perrillo faldero*]<sup>1</sup> de Sánchez.

[*Rumores.*]

Presumen de educación, pero seguimos en la cola de Europa y con los alumnos en barracones; es decir, igual que con los socialistas. Y a todo esto se le suma la saturación y la inseguridad patrocinada por sus políticas de efecto llamada para los inmigrantes ilegales, de las cuales se nutren las mafias que trafican con esa tragedia de la inmigración ilegal. Moreno Bonilla ha llegado a decir en muchas ocasiones que tiene la obligación moral y legal de acoger a los inmigrantes ilegales.

Nosotros le preguntamos qué cuál es la obligación moral y legal que tiene para con los jóvenes de Andalucía; esa es la pregunta que le hacemos. Porque la ley de infancia y la renta mínima de inserción social prioriza a los inmigrantes ilegales que han entrado en Andalucía, hasta los 25 años. Sin embargo, los jóvenes andaluces no tienen esa suerte; se sienten extranjeros en su tierra.

Y les voy a decir una cosa: lo que sí debo reconocerles como un gran mérito es que en el Partido Popular sois una máquina del postureo, de las fotos, de la publicidad institucional y del autobombo. En eso sí que han mejorado. Miren, el 2 de diciembre de 2018 acabamos con treinta y siete años de socialismo en Andalucía. Se abrió una nueva era de esperanza, y ustedes la han frustrado por seguir aplicando las mismas políticas del Partido Socialista.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Ferriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Aludo al artículo 77 del Reglamento. Como saben ustedes, el comportamiento del diputado de Vox no se ajusta a las mínimas normas de educación y decencia de este Parlamento.

[*Rumores.*]

<sup>1</sup> Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Y pedimos que, obviamente...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, no sé dónde está... Termino, termino.

Y, obviamente, desde la tribuna no se puede insultar a los diputados. Se puede argumentar, pero no se puede insultar a los diputados. Y, sobre todo, cuando están presentes, vamos.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, el artículo al que usted se refiere, expresamente intenta que no se insulte ni a los grupos parlamentarios ni a los diputados. El resto de insultos a otros estamentos fuera de la Cámara, no tengo ningún problema.

*[Rumores.]*

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Perdone, presidente, no he hecho alusión.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, lo que estoy diciendo es que en las palabras que ha utilizado, el señor Alonso ha llamado, «perro faldero» al Grupo Parlamentario.

*[Rumores.]*

O al señor Espadas. Lo cual es un insulto, luego, mi obligación es preservar ese tipo de...

*[Intervención no registrada.]*

Es que no me deja usted, señor Torres, que termine.

*[Intervención no registrada.]*

Déjeme, déjeme, déjeme.

Por lo que, teniendo en cuenta que ha habido un insulto a un parlamentario, le ruego al señor Alonso que retire esa palabra de «perro faldero».

## La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—En cualquier caso, presidente, el artículo 77.3...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Me lo conozco.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—... dice que la alusión es tanto cuando se afecte a la dignidad y el decoro de un parlamentario y también de un Grupo parlamentario. En este caso...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que es lo que yo he dicho, señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Bien. Es que debería haberlo hecho usted de oficio.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría.

Señor Alonso, ¿retira usted la frase?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente, es que...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Sí o no?

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Que no he mencionado a ninguna persona.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien. Se retira de oficio por parte del presidente.

Señorías, a continuación interviene el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

Cuando quiera, señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Subo aquí feliz de poder representar a mi grupo. Se ve que todavía me dura mi parte alícuota de felicidad, de esa que ayer nos repartió el presidente Moreno Bonilla, con su sonrisa y su sistema de neuronas espejo; infalible, sin duda, como método de gobierno.

Miren, la intervención del presidente de la Junta pivotó en torno a la misma idea: la igualdad entre territorios, que el Gobierno de España está rompiendo de una manera dramática. ¿Cómo? Dando una financiación singular a Cataluña e infrafinanciando a Andalucía, impidiendo así nuestro justo desarrollo. Y para defender esa idea, aquí se dijeron algunas cosas, imprecisiones, bulos..., mentiras de toda la vida, y muy descaradas.

Miren, la primera, cuando se pidió textualmente retirar la financiación singular para Cataluña. Saben una cosa: la financiación singular de Cataluña, a día de hoy, no existe; no se ha presentado formalmente y no se ha aprobado.

Y en segundo lugar —y más grave que esto—, se dijo, sin pudor ninguno, que en materia de dependencia el Gobierno de la nación paga el 50% al País Vasco, mientras que en Andalucía no llega a esa cifra. Y miren, yo por más que busco los datos oficiales, lo que encuentro es que en Andalucía paga el 37,74, en Cataluña el 23,45 y en el País Vasco el 16,05. Por tanto, estoy segura que los andaluces prefieren menos sonrisas y más rigor. O menos mentiras, como prefieran.

Miren, el presidente nos ha contado hoy todo lo que va a proponer y exigir en la Conferencia de Presidentes de mañana. Y aquí le vamos a lanzar algunas propuestas. La primera: que no se esconda detrás de Ayuso en la Conferencia de Presidentes, y que active la Comisión Bilateral Estado-Andalucía, y que lo haga como un mecanismo válido de negociación con el Estado, recogido en nuestro estatuto; que vaya y exija, con nuestro estatuto en la mano, la activación de esa comisión para pedir lo que aquí pide, que allí va a pedir, pero que lo haga en una reunión bilateral; que traslade, además, el contenido de los acuerdos de este Parlamento del 2018, que aprobó mi grupo, que aprobó el suyo. Y si no tienen una copia, no se preocupen que se la facilitamos, pero que lo haga. Porque, en tema de financiación, no puede acusar a los demás grupos de no estar exigiendo lo justo para Andalucía, porque ese tema está estudiado, cerrado y con un acuerdo unánime de todas las partes.

Y que no se olvide de uno de los principios, de uno de los compromisos fundamentales que allí se contienen: la armonización fiscal de los tributos cedidos, fijando unos patrones mínimos para evitar el dumping fiscal, para evitar los agravios comparativos entre comunidades autónomas —que Cataluña nos parece muy mal, pero de Madrid nos parece todo bien.

Y miren, eso por cuanto a nuestras propuestas en materia de financiación autonómica. Pero nos parece muy, muy desahogado tener todo el día en la boca la comparación entre andaluces y catalanes, y no preocuparse de la igualdad entre andaluces y andaluzas, que es la primera que debería preocupar y ocupar también al presidente de la Junta de Andalucía. Y aquí le sugerimos algunas ideas. Financie adecuadamente las universidades públicas, único ascensor real que existe a día de hoy en Andalucía y que se está cargando, y lo haga simplemente cumpliendo los acuerdos de financiación firmados en junio

de este año. Firmando, cumpliendo lo firmado; ni más ni menos; garantizando la cláusula de compensación, que está por escrito con la firma de un consejero.

Atienda adecuadamente a las personas más vulnerables: a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en nuestros centros públicos. Establezca una ratio mínima de un profesor de PT, de pedagogía terapéutica y de audición y de lenguaje, y también de PTIS. Hágalo, porque no están lo suficientemente atendidos; no lo están en condiciones de igualdad.

Miren, no necesita ni explicación. ¿Saben qué pasa? Que quien tiene recursos, las familias que tienen recursos, se pagan, dentro y fuera del aula, esos servicios que no se están dando desde la Administración educativa. Refuerce adecuadamente la Formación Profesional pública, para fomentar la presencial, no tanto a distancia. Y garantice en pocos años el acceso universal a las plazas públicas que se deseen, pero públicas. Garantice plazas públicas los másteres habilitantes, los necesarios para poder ejercer la profesión para la que te has formado. Atienda las demandas del sector de la atención temprana, a la hora de redactar ese nuevo pliego de condiciones a los que se ven abocados u obligados por un recurso. Y tengan en cuenta que esto no es un servicio que pueda prestar Sacyr Vallehermoso; no puede ser.

En lo que respecta a la discapacidad. Óiganlo, que esta mañana ha dicho el presidente que va a pedir a Madrid que si no sé qué del precio por la plaza. Háganlo desde aquí, con sus recursos, hasta tanto la Administración pública no cumple ese servicio, que es fundamental.

En materia de dependencia, las listas de espera tienen que poner más evaluadores. Y, miren, en materia sanitaria da casi vergüenza, los problemas de la atención sanitaria están perfectamente fijados — se sabe cuáles son— y se resolverían únicamente y exclusivamente cumpliendo con lo ya firmado en la mesa sectorial, que no hay que inventar nada.

Para terminar, trabajadores del 112, Andalucía Emprende, Amaya, y personal sanitario, que los traten mejor.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

## La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, vamos a hablar de algunas de nuestras propuestas, no de aquellas que son un sueño para el señor presidente —que la verdad nos hubiese gustado que estuviera aquí y escuchara nuestras propuestas— sino las que les quitan el sueño a los andaluces.

En materia de igualdad, la igualdad no es negociable o acabamos entre todos con el patriarcado o el patriarcado va a acabar con nosotras. La realidad es que seguimos sufriendo unas situaciones de vio-



lencia, asesinatos, machismo y desigualdad absoluta. Y mientras algunos grupos alimentan discursos de odio y legitiman estas violencias machistas, entre otras cosas porque las niegan. Y nosotros lo que proponemos directamente es que los aislemos, que no se llegue a ningún tipo de acuerdo con ellos, ni subvenciones, porque, entre otras cosas, esto supone normalizarlo, y normalizar el machismo al final termina suponiendo que se genere más violencia.

En el caso de las personas LGTBIQ+ también la situación es alarmante, de hecho, en este año pasado, el año 2023, se registraron 1.606 ataques, que es un 33,1% más ataques que el año anterior. Y la mayoría de personas de estos ataques son mujeres y hombres trans. El odio hacia lo *queer* y las identidades no normativas está aumentando, sobre todo en las redes sociales, ha aumentado el año pasado un 130%, de ataques en redes sociales, y esto se convierte, al final, en odio en las calles. Nosotros proponemos directamente la creación de una consejería de feminismos que pueda establecer políticas transversales para todas las consejerías, la celebración del Día del Orgullo LGTBIQ+, que sea además en los centros educativos una herramienta pedagógica, y una defensa específica de las personas trans, *queer+*, que son las que enfrentan mayores niveles de odio y de ataques frente a las últimas, además, polémicas contra su reconocimiento. Cada paso atrás en la justicia y la igualdad es un paso atrás en la democracia, señorías.

En cuanto al empleo, queremos destacar, sobre todo, que grandes empresas y multinacionales llevan años utilizando Andalucía como una zona para exprimir a los trabajadores con sus grandes beneficios, y cuando les interesa se van a otros lugares con mayores beneficios. De hecho, en el año 2023 cambiaron su domicilio social y se fueron de Andalucía 199 empresas, habiendo recibido ayudas públicas. Nosotros no podemos tolerar que se use a nuestra tierra como herramienta de lucro a beneficio, así que proponemos sancionar económicamente a todas las empresas que deslocalicen su actividad fuera de Andalucía para beneficiarse de ventajas fiscales en otras zonas, y que además se establezcan cláusulas de devolución obligatoria de todas las ayudas públicas que hayan sido otorgadas. Nosotros no podemos ser el patio trasero para que vengan a aprovecharse de nuestro potencial cuando les interese, y, cuando no, se marchan a otro sitio. Quien traiciona a Andalucía, que lo pague.

En cuanto al tema de vivienda y turismo. En Andalucía tener un hogar digno ya es un problema, un lujo para unos pocos. Y nosotros nos vamos a centrar, sobre todo, en el problema de la defensa de los inquilinos. Hay un aumento descontrolado de las viviendas turísticas, las viviendas vacías son muchísimas, un 14% del total. Esto supone un aumento de los alquileres. Y, obviamente, la Ley de Vivienda del Estado —nosotros estamos de acuerdo— no garantiza los derechos de los inquilinos. De hecho, los inquilinos en el último año, 4.400 desahucios que se produjeron en Andalucía el año pasado, la mayoría fueron arrendatarios. El 47% de los inquilinos en Andalucía temen perder su vivienda en los próximos seis meses, y la Ley de Vivienda del Estado, pues, obviamente no les respalda. Tampoco esta ley garantiza unos precios asequibles, de hecho, los precios están absolutamente fuera de control.

Nuestras propuestas son, directamente, expropiación de las viviendas vacías de propiedad de los bancos, fondos de inversión y grandes tenedores, para destinarlas a alquileres sociales, porque no podemos esperar que en 20 años de planificación se haga un uso..., haya viviendas sociales suficientes como para manejar los precios del alquiler; una regulación estricta de los precios de alquiler, vinculán-

dolos al salario medio de los andaluces y andaluzas, y crear una oficina de apoyo a los inquilinos frente a los abusos de los rentistas.

Y con respecto a las viviendas turísticas, ya que van a hacer una regulación, que haya un referéndum vinculante de todos los andaluces decidiendo si esa figura la tenemos que eliminar. Nuestras medidas, le diríamos al señor presidente, son medidas factibles, no son populistas, son factibles; algunas radicales sí, pero solo hay que tener valor para tomarlas.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el excelentísimo señor don Pablo Venzal Contreras.

## El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, quiero excusar al presidente de la Junta de Andalucía y al consejero de Presidencia, que se han tenido que marchar a coger el vuelo a Santander, a la Conferencia de Presidentes, que es el único que hay, no es otra razón por la que no están aquí.

Bueno, señorías, dicho eso, que me lo han pedido expresamente que se lo traslade, quiero manifestar que si los andaluces nos han visto el día de ayer y hoy en el debate, les ha quedado claro una cosa transparente, y es que hay dos formas de hacer las cosas: la que opera desde Despeñaperros para arriba, y la que tenemos en Andalucía. La de Despeñaperros para arriba lo que plantea es la crispación, el enfrentamiento, el gobierno basado en la defensa de los intereses de los míos, buscando equilibrios frente a todos, gobernar para los míos frente a la mayoría. Y nosotros, señorías, estamos justo en lo contrario: pretendemos gobernar para todos y no en contra de nadie; pretendemos sumar, no queremos crispación.

Miren, nos hubiera gustado aprobarles más propuestas de resolución, pero han hecho ustedes un ejercicio literario de ofensa, de agravio, de menosprecio, entre propuesta y propuesta sensata, para que no les podamos votar a favor de las enmiendas, porque no se pueden votar por separado. Y lo saben, y esas no son formas de plantear propuestas. Aquí hay una manera de hacer las cosas, que es la de este Gobierno. Este Gobierno tiene compromiso y proyecto con Andalucía, tiene propuestas, tiene planificación, tiene un programa y una cronología para hacer todo lo que, desde su punto de vista, es positivo para Andalucía. Se podrán cometer errores, pero empiezo por donde esta mañana empezaba el presidente.

Nos sentimos orgullosos de este Gobierno, de su hacer y de su compromiso y también de su bonhomía. Los tiempos en que nos teníamos que avergonzar han pasado, ahora hay un gobierno honesto, trabajador y comprometido con Andalucía.

[Aplausos.]

Y, señorías, prueba de ello son las propuestas que plantea. El señor Sanz y su consejería nos traen la nueva Agencia de Seguridad y Gestión de las Emergencias, una agencia integral que va a unir el 112, el Infoca, Protección Civil. Algo positivo. Y todas esas propuestas las hacemos desde la sostenibilidad financiera, no hacemos como otros gobiernos que endeudan hasta el infinito a la Administración. Nosotros pretendemos bajar los impuestos y mantener el nivel de endeudamiento.

Y tenemos propuestas en educación, como por ejemplo, la desburocratización. Queremos que los docentes y el personal directivo se dedique a lo que tienen que dedicarse y no a la burocracia que ustedes crearon.

O en materia agrícola y en materia hídrica, con propuestas y ejecución que estamos llevando a cabo del canon del agua, años y años silente y sin ejecutarse. Pidiendo e intentando la reforma de la PAC, algo necesario. ¿O qué decirles, por ejemplo, en materia de sanidad? Nuestras propuestas, nuestros refuerzos de personal en atención primaria, 7.000 nuevos contratados. Medidas en materia de cribado y detección temprana, son propuestas que están ahí, que ya se están ejecutando. O en Fomento, o en materias como los trenes. ¿Qué decirles? Por ejemplo, ustedes plantean: acójense a las competencias de los trenes. Pero si ustedes acaban de sacar con la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia y con el Ministerio la liberalización del sector, y van a concesionarlo, aclárense de lo que piden.

[Aplausos.]

Su propio Gobierno... Mañana acaba el plazo de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, ¿cómo piden eso?

Miren, le voy a decir más, nosotros estamos comprometidos con la paz social. Tenemos una estrategia en riesgos laborales, tenemos una estrategia para el SERCLA en todas esas materias: en materia de medioambiente, con la nueva ley de la gestión ambiental, con la política forestal, en todo eso estamos trabajando.

Señorías, tenemos un proyecto para esta tierra. Son ustedes los que no apuestan por Andalucía. ¿Qué pasa con la financiación de la dependencia? Nosotros sí estamos demostrando saber hacer las cosas. Es verdad que crispas y criticas siempre puede quedar, a corto y medio plazo, muy efectista, pero la realidad no es esa, señorías. La realidad es que Andalucía avanza. Y nuestro modelo no es el de la crispación, nuestro modelo es el del consenso, el de trabajar para y por los andaluces. Y ahí nos van a encontrar siempre. Si ustedes hubieran hecho propuestas que mínimamente se pudieran asumir, nos hubieran encontrado. Esperamos y seguimos tendiéndoles la mano en el presupuesto con propuestas que consideramos que mejoran la actividad y la vida de los ciudadanos. Por eso, a este lado del hemiciclo tienen a los que buscan el bien de los andaluces. Ustedes pregunten...

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Venzal.

Señorías, finalizada la presentación, se procederá a la votación de las propuestas de resolución en el mismo orden que el de intervención.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Presidente, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Nuestro grupo parlamentario no tiene las propuestas de resolución calificadas formalmente. No hemos recibido si ha habido cambios, no ha habido cambios. Lo digo porque vamos a votar una cosa que no...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, en su grupo parlamentario no ha habido cambio en la Mesa a las propuestas que usted presentó.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Pero quiero saber también si ha habido cambio en las demás, ¿no?, para ver lo que vamos a votar.

La señora NIETO CASTRO

—Presidente, en cualquier caso, le pediría cinco minutos para cotejar la agrupación de votos que hemos entregado con la que nos han proporcionado ustedes. Por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es la misma, la misma... Los votos...

Es decir, las 35 enmiendas de cada uno de los grupos parlamentarios han sido admitidas, algunas con pequeños cambios, pero manteniendo el mismo orden de las 35, el mismo número de orden.

La señora NIETO CASTRO

—Presidente, es para comprobar que están todas en los bloques...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, las agrupaciones.

La señora NIETO CASTRO

—Claro.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

La señora NIETO CASTRO

—Cinco minutos. Cuatro.

[Intervenciones no registradas.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Esperamos cinco minutos.

Señorías, el resultado de las calificaciones se les han mandado a todos los parlamentarios por e-mail, ¿eh?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Se acaba de enviar ahora mismo, presidente, a las 14:02, ¿vale? Ahora mismo, en este momento.

[Receso.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Cierren las puertas.

Señorías, empezamos la votación. Son 60 votaciones.

Empezamos votando las agrupaciones y propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

La votación primera es la propuesta de resolución primera.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación segunda corresponde a las de la 2 a la 4, 6, 8, 10, 11, 14, 15, 19, 23, 27, de la 29 a la 31.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación tercera corresponde a los puntos 5, 20, 25 y 26.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación cuarta corresponde al punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

La votación quinta corresponde a los puntos 9, 13, del 16 al 18 y 24.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación sexta corresponde a los puntos 12, del 22 a 28.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 35 votos a favor, 71 votos en contra, 2 abstenciones*

La votación séptima corresponde al punto número 21.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 32 votos a favor, 76 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación octava corresponde al punto número 32.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 35 votos a favor, 59 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación novena corresponde al punto número 33.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 32 votos a favor, 71 votos en contra, 5 abstenciones.*

La votación décima corresponde al punto número 34.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

Y la votación decimoprimera corresponde al punto número 35.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

Señorías, votamos a continuación las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

La votación primera corresponde a los puntos 1, 15 y 19.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 15 votos a favor, 88 votos en contra, 5 abstenciones.*

La votación segunda corresponde a los puntos 2, 4, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 18, 20 al 22, 25, 26, 28 y 30 al 33.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 14 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación tercera corresponde a los puntos 3, 8, 12, 27 y 34.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 18 votos a favor, 90 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación cuarta corresponde a los puntos 6, 10, 17, 23, 24, 29 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación quinta corresponde al punto número 16.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 76 votos a favor, 32 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, a continuación, votamos la propuesta de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La votación primera corresponde a los puntos 1, 3 al 6, 9, 21, 24, 26, 29 al 32.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación segunda corresponde a los puntos 2 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 35 votos a favor, 73 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación tercera corresponde a los puntos 7, 8, 10, 13, 17, 19 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación cuarta corresponde a los puntos 11, 12, 14 al 16, 18, 20, 27 y 33.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación quinta corresponde al punto número 23.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 5 votos a favor, 72 votos en contra, 31 abstenciones.*

La votación sexta corresponde al punto número 25.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.*

La votación séptima corresponde al punto número 28.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación octava corresponde al punto número 34.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 21 votos a favor, 57 votos en contra, 30 abstenciones.*

Señorías, a continuación votamos las propuestas de resolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La primera votación es el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 32 votos a favor, 57 votos en contra, 19 abstenciones.*

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 6, 9, 10, 14, 21 al 23, 28 y 32.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.*

La tercera votación corresponde al punto número 3.



Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 59 votos a favor, 14 votos en contra, 35 abstenciones.*

La cuarta votación corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 59 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

La quinta votación corresponde a los puntos 5, 7, 17 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 57 votos en contra, 14 abstenciones.*

La sexta votación corresponde a los puntos 6, 13, 15 y 26.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 7 votos a favor, 71 votos en contra, 30 abstenciones.*

La séptima votación corresponde a los puntos 11, 24 y 30.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 51 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.*

La octava votación corresponde a los puntos 12 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 2 votos a favor, 70 votos en contra, 36 abstenciones.*

La novena votación corresponde a los puntos 16, 19 y 33.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 16 votos a favor, 87 votos en contra, 5 abstenciones.*

La décima votación corresponde a los puntos 20 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 94 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.*

La decimoprimera votación corresponde a los puntos 27, 29 y 35.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 7 votos a favor, 100 votos en contra, ninguna abstención.*

La decimosegunda votación corresponde al punto número 34.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 2 votos a favor, 87 votos en contra, 19 abstenciones.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 101

XII LEGISLATURA

12 de diciembre de 2024

Señorías, a continuación votamos las agrupaciones propuestas y propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora MORA GRANDE

—Señor presidente, un segundo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

La señora MORA GRANDE

—Nosotros necesitamos separar la votación de los puntos 10, 32, 14 y 16.

O sea, la votación 10 y 11, que sea en puntos separados, porque no nos coincide con nuestra distribución.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Del Grupo Parlamentario Popular?

La señora MORA GRANDE

—Sí. Puede ser un error nuestro o...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver. ¿La petición cuál es?

La señora MORA GRANDE

—La petición es que...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Repita.

La señora MORA GRANDE

—Sí, que la votación décima y la votación número 11, ¿vale?, de los puntos 10, 32, 14 y 16 sea por separado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Así se hará, señoría.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, empezamos con la votación primera, corresponde a los puntos 1 y 28.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 106 votos a favor, 2 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación segunda corresponde al punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, 16 votos en contra, 35 abstenciones.*

La votación tercera corresponde a los puntos 3, 11, 12 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación cuarta corresponde al punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 36 votos en contra, 16 abstenciones.*

La votación quinta corresponde a los puntos 5, 20 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.*

La votación sexta corresponde a los puntos 6 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 71 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación séptima corresponde a los puntos 7, 18 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 71 votos a favor, 2 votos en contra, 35 abstenciones.*

La votación octava corresponde al punto número 8.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 76 votos a favor, 2 votos en contra, 30 abstenciones.*

La votación novena corresponde a los puntos 9 y 13.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 76 votos a favor, ningún voto en contra, 32 abstenciones.*

La votación décima corresponde al punto número 10.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 64 votos a favor, ningún voto en contra, 44 abstenciones.*

La votación décima bis corresponde al punto número 32.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, 2 votos en contra, 44 abstenciones.*

La votación decimoprimer a corresponde al punto número 14.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, 3 abstenciones.*

La votación decimoprimer a bis corresponde al punto número 16.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 59 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

La votación decimosegunda corresponde al punto número 17.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, 16 votos en contra, 30 abstenciones.*

La votación decimotercera corresponde al punto número 19.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, 2 votos en contra, 49 abstenciones.*

La votación decimocuarta corresponde al punto número 23.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, 5 votos en contra, 2 abstenciones.*

La votación decimoquinta corresponde al punto número 24.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

La votación decimosexta corresponde al número 26.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 87 votos a favor, un voto en contra, 20 abstenciones.*

La votación decimoséptima corresponde a los puntos 27 y 31.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 57 votos a favor, 21 votos en contra, 30 abstenciones.*

La votación decimoctava corresponde al punto número 29.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 101 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.*

La votación decimonovena corresponde al punto número 30.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, 7 votos en contra, 44 abstenciones.*

La votación vigésima corresponde al punto número 33.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 71 votos a favor, 7 votos en contra, 30 abstenciones.*

La votación vigesimoprimera corresponde al punto número 34.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 71 votos a favor, ningún voto en contra, 37 abstenciones.*

Y por último, la votación vigesimosegunda corresponde al punto número 35.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 78 votos a favor, ningún voto en contra, 30 abstenciones.*

Sin más temas que votar, se levanta la sesión.

